



1er. CONCEJO ORDINARIO MES DE FEBRERO

ACTA Nº 11

En Nogales, a 01 de Febrero de 2017, siendo las 09:15 hrs., se da por iniciada la sesión de Concejo Ordinario, presidida por la Sra. Alcaldesa Doña **MARGARITA OSORIO PIZARRO**.

CONCEJALES PRESENTES:

- JAIME LINEROS DIAZ
- JOHAO MARCHANT VALENZUELA
- PASCUAL SANCHEZ CORTES
- JUAN RIVERA ROJAS
- FERDINAND GACHON JEREZ

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Apertura de la sesión.-
- 2.- Sanción Actas Nºs: 9 y 10 / 2017.-
- 3.- Elección representantes concejales Consejo de Seguridad Pública.
- 4.- Expone Secplac: Presentación Secretaría Comunal de Planificación.
- 5.- Varios

Sra. Alcaldesa: en el nombre de Dios, de la patria y de la comuna, da por iniciada la presente sesión.

Sanción Actas N°s: 9 y 10 / 2017.-

Sra. Alcaldesa: no habiendo observaciones, procede a sancionar.

Sanción: Actas N°s: 9 y 10 / 2017.-

SR. FERDINAND GACHON JEREZ	Se abstiene , no las alcanzó a leer.
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA , pero hace observaciones al acta N° 9: a) cuando se habló del aporte para la mantención y operación de las camionetas y bus, quiso decir que esperaba que no hubiera problemas con el presupuesto a fin de año. b) en relación a la planta de tratamiento, quiso decir que si le hubiesen presentado solo el documento con los M\$64.000 no habría aprobado.
SRA. PASCUAL SANCHEZ CORTES	APRUEBA
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	APRUEBA

Acuerdo N° 34: Se aprueba con 6 votos a favor.-

Elección representantes concejales Consejo de Seguridad Pública.

S.Municipal (s): saluda a la Sra. Alcaldesa y Honorable Concejo Municipal. Tal como lo planteó en la presentación hecha por el Sr. Gobernador de Quillota, el cuerpo de concejales debe designar a dos representantes para formar parte del Consejo Comunal de Seguridad Pública. Aclara que por el solo hecho de ser concejal, puede formar parte del consejo.

Deben definirse entre ellos.

La primera sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública, es el día de hoy a las 17:00 horas, el plazo para la conformación del consejo vence el día 02 de febrero de 2017, así lo establece la Ley.

Concejal Gachón: propone que forme parte del consejo el concejal Lineros.

Concejal Rivera: propone a los concejales Lineros y Marchant.

Concejal Marchant: pregunta si la conformación del consejo podría ser a las 17:30 horas.

Sra. Alcaldesa: señala que no se puede cambiar la hora, porque todos los involucrados están citados a las 17:00 horas; pero manifiesta que podrían esperar hasta que se integre.

Concejal Lineros: le complica formar parte de la consejo por su trabajo.

Sra. Alcaldesa: propone al concejal Sánchez.

Concejal Sánchez: señala que en un tiempo más podría formar parte de una comisión.

S.Municipal (s): aclara que quienes sean definidos en la sesión, van a formar parte en forma permanente del consejo comunal de seguridad pública.

Sra. Alcaldesa: los concejales Sánchez, Rivera y Gachón proponen a los concejales Marchant y Lineros.

S.Municipal (S): pregunta al asesor jurídico, si designaran a los dos concejales y el concejal Lineros no pudiese estar en la constitución del consejo, si alguien lo podría representar.

A.Jurídico: la Ley establece a dos representantes, no habla de representación.

Concejal Lineros: insiste que se ve complicado por su trabajo.

A.Jurídico: pudiese ser que se eligieran a dos representantes y después a dos suplentes.

Sra. Alcaldesa: propone al concejal Rivera.

Concejal Rivera: no tiene buena experiencia de cuando formó parte de la comisión de vivienda, no fue bien mirado, no lo invitaban a las reuniones.

Sra. Alcaldesa: puede haber diferencias entre ellos, pero nunca falta de respeto de su parte; si alguien forma parte de una comisión, no tendrían problemas con ella.

S.Municipal (s): hay acuerdo de quienes serían los representantes, se tendría que ver quiénes serían los suplentes.

Concejal Sánchez: como suplente podría participar, pero tiene problemas para estar en la constitución del consejo.

Sra. Alcaldesa: propone al concejal Gachón como suplente.

Concejal Gachón: no está en condiciones de asumir cargos, porque tiene una serie de dificultades que se lo impiden.

Concejal Lineros: va hablar con su jefatura para ver si puede asistir a la conformación.

Sra. Alcaldesa: no habiendo observaciones, procede a sancionar.

Sanción: Representantes del concejo para formar parte del consejo comunal de seguridad pública:

- Concejal Jaime Lineros Díaz
- Concejal Johao Marchat Valenzuela

Suplente: concejal Pascual Sánchez Cortés

SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. PASCUAL SANCHEZ CORTES	APRUEBA , y señala que también quiere formar parte de la comisión de vivienda.
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	APRUEBA , pero le preocupa si va a tener dificultades para participar en la comisión de vivienda.
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	APRUEBA

Acuerdo N° 35 : Se aprueba con 6 votos a favor.-

Sra. Alcaldesa: hace la aclaración en relación a que los concejales pueden formar parte de las comisiones que quieran.

S.Municipal (s): una de las tareas pendientes es definir las comisiones que van a ver dentro del concejo y quienes van a representar.

Concejal Gachón: es de la idea que ese tema se defina cuando estén presentes los seis concejales.

Expone Secplac: Presentación Secretaría Comunal de Planificación.

Sr. Gabriel Rosenblatt.

Sra. Karen Aracena.

Realizan exposición con apoyo audiovisual.

Secplac: saluda a la Sra. Alcaldesa y Honorable Concejo Municipal.

Presenta lo que ha trabajado en el mes y medio que lleva en el cargo.

Secplac Nogales 2017

SUSTENTABILIDAD (lo natural – lo humano)

- Eficiencia.
- Modernización
- Era digital (la unidad no cuenta con información digital)
- Planificación.

Concejal Lineros: cuando habla de que no hay información, le queda la interrogante, porque todo es del municipio no de las personas.

Sra. Alcaldesa: a las personas que no les renovó el contrato, borraron la información.

Secplac: continúa con:

GESTION

- La contingencia – Equipo 1
- Planificación – Equipo 2
 - Inmediato
 - Mediano plazo
 - A largo plazo
- Periodo 2017 – 2020
Equipo 2
 - Actualización Pladeco 2017
 - Nuevo Plano Regulador 2017 – 2019
- Periodo 2017 – 2020
Equipo 1
 - Potenciales iniciativas
- Equipo 1
 - Medio ambiente
 - Planificación urbana
 - Prodesal
 - Fomento productivo

Se requiere con urgencia una base de información territorial.

Sra. Alcaldesa: pregunta al Secplac que título tiene.

Secplac: Arquitecto urbanista y paisajista.

Continúa con:

- Potencial cartera de proyectos
Equipo 2
 - Ambiental paisajismo
 - Infraestructura comunal
 - Vivienda
 - Informático
 - Sustentabilidad energética

Con ese punto de la exposición finaliza la primera parte.

Muestra listado de proyectos, los que ya cuentan con ficha técnica para que sean presentados.

Destaca algunos proyectos como:

Proyecto: sistema informático para la atención primaria de salud.

Concejal Sánchez: considera que sería bueno que las personas pudiesen tomar las horas médicas en otro horario, no tener que estar a las seis de la mañana haciendo ese trámite.

Secplac: se tendría que estudiar esa situación.

Proyecto: cambio de luminarias para toda la comuna.

Sra. Alcaldesa: comenta que ya se comenzó hacer el diagnóstico de ese proyecto.

Secplac:

Proyecto: cementerio para Nogales.

Concejal Rivera: es algo que viene solicitando hace varios años, en donde se tienen que ver bien los costos.

Concejal Sánchez: sugiere ver pronto el terreno, para que La Calera no se adelante y los gane en adquirirlos.

Sra. Alcaldesa: otro proyecto que le interesa mucho, es que el centro cívico funcione en la casona de El Melón.

Concejal Rivera: en ese lugar funciona una institución a quien se le otorgó el comodato bajo escritura pública.

Sra. Alcaldesa: manifiesta que es un tema que ya está conversado.

Concejal Rivera: no quiere que después se diga que los concejales sabían de ese proyecto.

Secplac: la información que está entregando no la ha visto nadie, ni la Sra. Alcaldesa.

Considera importante ver que se quiere hacer en el territorio y hacia donde se quiere que vaya.

Nogales y El Melón son dos localidades que generalmente se pelean; para eso se tiene que generar un nuevo centro.

En cuanto a la línea férrea, si no se logra sacar, la idea es darle uso.

En relación a los esteros, se tienen que recuperar, no son basureros, pueden darle un valor a la comuna.

Donde está ubicada la Shell en el límite de Nogales con El Melón, la idea es construir en uno de esos terrenos un municipio con todos los servicios públicos, entre otras cosas.

Concejal Lineros: pregunta si han hecho estudios de ese terreno, porque tiene entendido que es de un privado.

Secplac: trató de hablar con uno de los dueños, pero está muy enfermo, a la fecha no ha logrado la entrevista.

Concejal Lineros: pregunta si hay un referente de cuánto cuesta el terreno.

Secplac: aún no.

Proyecto: colegio La Peña, se está licitando.

Proyecto: centro viviendas tuteladas (CVT), se tiene que gestionar terreno con empresa Anglo American.

Sra. Alcaldesa: esas viviendas son para adultos mayores.

Concejal Marchant: a nivel de región hay tres comunas que tienen el programa adultos mayores en situación de calle o vulnerabilidad social o residencia diaria.

Hace recordatorio de las gestiones hechas cuando era encargado de la oficina de la vivienda en la comuna, la idea era construir 30 viviendas.

Secplac: hace mención al estadio Cemento Melón; desconoce qué pasa con esa infraestructura, en donde además, existe una piscina.

Sra. Alcaldesa: ese recinto está en comodato al club deportivo Cemento Melón, pero ellos no quieren hacerse cargo de la piscina.

Secplac:

Proyecto: ferias corredores viales.

La idea es localizar a las personas que venden en las carreteras. Los recursos en las comunas entran en los ejes viales.

Concejal Rivera: los vendedores fueron muy perseguidos por los Carabineros.

Secplac:

Proyecto: ferias Nogales – El Melón.

La idea es implementar ferias de frutas y verduras.

Concejal Rivera: cuando él habló de ferias, era para que puedan vender los productores.

Sra. Alcaldesa: cree que se tiene que organizar rápido una feria de las pulgas, frutas y verduras. Podría instalarse donde está el gimnasio de El Melón o a la entrada de Villa Disputada, en donde hay un espacio el cual no tiene ningún uso.

Secplac: en cuanto a la mantención de las áreas verdes, está revisando los dos contratos existentes, considera que se tienen que mejorar algunas cosas,

Sra. Alcaldesa: es de la idea de llegar a contar con un vivero municipal, de esa forma se evitarían las compras externas.

Concejal Sánchez: entiende que está perdida la chipiadora.

Sra. Alcaldesa: aparecieron muchas cosas, entre ellas la chipiadora.

Secplac: en relación al contrato de servicio de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios de la comuna de Nogales, hay varias cosas que ofreció la empresa y se tiene que ver si las está cumpliendo.

Concejales Lineros: en relación a las áreas verdes, solicitaron varias veces la presencia de la empresa en sesión de concejo, porque hubo muchos reclamos por el mal trato a los trabajadores y para saber sobre el cumplimiento de lo ofrecido por ellos.

Es de la idea que se inviten a la mesa para revisar el conjunto el contrato.

Sra. Alcaldesa: hay obras que se tienen que hacer para marcar la identidad de la comuna; una obra importante es llegar a contar con una ciclovía en calle El Litre.

Concejales Lineros: entre las iniciativas de la Sra. Alcaldesa, se podría generar dos grandes escenarios en las plazas de la comuna.

Sra. Alcaldesa: para las plazas está pidiendo piletas y baños. Los dirigentes de las juntas de vecinos no quieren facilitar las sedes sociales.

Concejales Sánchez: lo grave es que las sedes las arriendan para uso personal, están lucrando.

Sra. Alcaldesa: está bien si una organización en reunión toma el acuerdo de arrendar la sede, pero deben facilitarla a los vecinos cuando esté desocupada.

En las actividades de verano han pasado malos ratos porque ha existido la necesidad de ocupar los baños de las sedes, y no la han querido facilitar.

Concejales Sánchez: el este momento la juventud está en la calle, por no contar con un espacio en donde reunirse y que mejor que una sede social.

Sra. Alcaldesa: la única salida para avanzar, es que el proyecto del año 2010, el cual no se rindió, es devolver los recursos al Gobierno Regional, no hay otra alternativa; de esa forma se podría volver a postular a nuevos proyectos; esa fue la opción que les dieron.

Concejales Rivera: hace recordatorio que existe una demanda de por medio.

Sra. Alcaldesa: se puede hacer el trámite en paralelo; no pueden seguir esperando; lamentablemente las platas no están.

Concejales Rivera: tiene entendido que no es tan así.

Concejales Lineros: para apoyar lo que está señalando la Sra. Alcaldesa, solicita contar con un documento oficial de que la alternativa es la planteada.

Secplac: el contar con escenarios en las plazas, lo ve de una manera distinta. Su idea es generar un gran parque en un nuevo centro para la comuna; que sacan con hacer una inversión tan grande, si quieren unir los distritos.

Concejales Lineros: la probabilidad que están generando la ve a largo plazo, pero lo inmediato es que hay dos plazas sin escenarios.

La juventud no tiene espacios en la comuna para entretenerse.

Secplac: la comuna es pequeña y urbana, tienen que proyectarse para ver que comuna quieren y donde gastar los recursos.

Para la juventud sugiere hacer más espacios para reunirlos, como por ejemplo festivales.

Sra. Alcaldesa: en las actividades de verano, se han juntado muchos jóvenes, eso le satisface.

Quiere potenciar el folclor en la comuna, considera que no se han dado las oportunidades a las personas.

Concejales Marchant: señala haber conversado con varios jóvenes líderes, a ellos les preocupan los espacios para reunirse y para practicar. Señalan que no tienen acceso a las sedes comunitarias.

Se viene un trabajo fuerte para los encargados de las organizaciones comunitarias, para que puedan reeducar a los dirigentes en cuanto a lo que dice la Ley por la cual se rigen.

Sra. Alcaldesa: le gustaría sostener una reunión con todas las OO.CC., para dejarles las cosas bien claras y manifestarles que las sedes sociales son para la comunidad.

Concejales Rivera: los comodatos son contratos; si no se cumplen se pueden resciliar.

Secplac:

- Propuestas para reciclado.
 - Introducción
 - Objetivo
 - Proyección
 - Ahorro

- Centros de acopio
- Parque reciclable
- Trabajo en conjunto con Educación
- Carta Gantt
- Inversión inicial

Cede la palabra a la Sra. Karen Aracena, quien dará a conocer en qué estado se encuentran los proyectos.

Sra. Aracena: saluda a la Sra. Alcaldesa y Honorable Concejo Comunal.

Menciona que los proyectos los han trabajado con Don Gabriel Rosenblatt, Srta. Valeria Jarpa, Don Carlos Aguirre y Débora Godoy, en donde cada uno tiene tareas diferentes.

Da lectura a los proyectos y el estado en el cual se encuentran:

Construcción de Fuente Servicio de Agua Potable El Melón.

Reposición de cierre perimetral e iluminación peatonal Estadio El Rungue.

Reposición Escuela básica La Peña.

Mejoramiento Circuito peatonal y Espacios públicos del Centro de Nogales, Etapa 2.

Adquisición multicarro con equipo succionador Limpiafosas - Desobstructor de Alcantarillado para UAP Y Alcantarillado.

Construcción de alumbrado público en Callejón El Peumal, camino El Garretón.

Construcción de aceras de hormigón en camino El Garretón, entre Santa Teresa y camino El Tranque, distrito El Melón.

Reposición de aceras de hormigón en Avenida Pedro Félix Vicuña, Población Uno.

Oficina para Cooperativa de Servicio de abastecimiento y distribución de Agua potable Las Casas de Pucalán, sector El Olivo.

Equipamiento de espacio recreativo Población Los Almendros.

Conservación de establecimientos educacionales.

Reposición Centro recreacional de deportes tradicionales chilenos.

Reposición Plazuela poniente Los Almendros.

Construcción Cancha de futbolito Población Uno.

Ampliación Cesfam Nogales.

Electrificación e iluminación camino El Olivo, Pucalán.

Reposición de aceras de hormigón en sector La Peña.

Pavimentos participativos Pasaje Contulmo y Pasaje Tromen.

Pavimentos participativos Aceras Pasaje Población Uno.

Construcción de sede social Población Pablo Neruda.

Mejoramiento de Sede Social Villa Disputada.

Electrificación e iluminación saque Las Compuertas.

Electrificación e iluminación El Tranque.

Reparación de pavimentos en calzadas y aceras de hormigón en diferentes sectores públicos.

Muro Los Cañamos.

Nuevo Pladeco 2017-2021.

Concejal Rivera: varios de los proyectos mencionados vienen de la gestión anterior.

Desde hace mucho tiempo los vecinos vienen solicitando muros para sector Los Cañamos.

Sra. Alcaldesa: señala que va hacer un diagnóstico de todo el sector Los Cañamos, para ver todas las problemáticas existentes. Generalmente realiza visitas a terreno con un equipo de profesionales, entre ellos Dideco, DOM, encargado de proyectos, Secplac.

Concejal Rivera: todas las solicitudes que le ha hecho llegar a la Sra. Alcaldesa, le ha adjuntado los petitorios anteriores.

Concejal Marchant: comenta que el año pasado empezó trabajo con el profesional Don Cristian Briones, para contar con contenedores para botellas de vidrio.

Sra. Alcaldesa: no se va hacer el trabajo de esa forma, la idea es contar con un acopio de reciclaje y entregar folletos informativos a los vecinos.

Concejal Sánchez: pregunta si están contempladas máquinas de ejercicios para la plazuela de la población Valdivia.

Sra. Alcaldesa: tiene pendiente una visita en ese sector.

Concejal Lineros: los proyectos mencionados son de la gestión anterior, ahora le corresponde a la Sra. Alcaldesa buscar los recursos. Lo importante es la claridad de saber a qué fondo están siendo postulados. Pregunta por el proyecto de mejoramiento de espacios públicos para el distrito de El Melón.

Sra. Aracena: está en etapa de diseño; se tiene que postular al MINVU.

Sra. Alcaldesa: da por finalizada la exposición de la unidad de Secplac y da paso al siguiente punto de la tabla.

VARIOS

Sra. Alcaldesa: propone modificar las fechas de los concejos ordinarios del mes de febrero.

S.Municipal (s): lo ideal es solo mover la fecha del último concejo ordinario del mes de febrero:

1er. Concejo Ordinario : 01.02.2017

2do. Concejo Ordinario : 08.02.2017

3er. Concejo Ordinario : 28.02.2017

Sra. Alcaldesa: no habiendo observaciones, procede a sancionar.

Sanción: concejos ordinarios mes de febrero:

1er. Concejo Ordinario : 01.02.2017

2do. Concejo Ordinario : 08.02.2017

3er. Concejo Ordinario : 28.02.2017

SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. PASCUAL SANCHEZ CORTES	APRUEBA
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	APRUEBA

Acuerdo N° 36: Se aprueba con 6 votos a favor.-

CONCEJAL JAIME LINEROS:

- Solicita limpieza de canal ubicado por atrás de la población Macal Tres, vecinos nerviosos con lo que está sucediendo en el país (incendios), así como también realizar limpieza en población Estación.

Sra. Alcaldesa: la limpieza a la línea férrea de ese sector no le corresponde al municipio. Se notificó a Ferronor, se les dio un plazo y no hubo respuesta. Se le tuvo que pedir a la empresa de áreas verdes que limpiara parte del sector.

S.Municipal (s): se realizó un procedimiento de emergencia para hacer la limpieza.

A.Jurídico: se notificó a Ferronor y se le dio un plazo.

Hay dos formas de cómo actuar:

- Sistema de emergencia; deben proceder para evitar riesgos a la población.

- Hay dos instancias a recurrir:
 - Se ejecuta la obra por un tercero, para evitar perjuicio a los vecinos.
 - Acción ejecutiva para exigir el pago de parte de la empresa, en este caso de Ferronor. La Ley establece que los dueños de una propiedad deben hacerse cargo de la mantención.

Sra. Alcaldesa: se cumplió el plazo establecido para el concejo, propone ampliar la sesión una hora más.

Sra. Alcaldesa: no habiendo observaciones, procede a sancionar.

Sanción: Extender la sesión de concejo por una hora más.

SR. FERDINAND GACHON JEREZ	APRUEBA
SR. JUAN RIVERA ROJAS	APRUEBA
SRA. PASCUAL SANCHEZ CORTES	APRUEBA
SR. JOHAO MARCHANT VALENZUELA	APRUEBA
SR. JAIME LINEROS DIAZ	APRUEBA
SRA. MARGARITA OSORIO PIZARRO	APRUEBA

- Pregunta si existe un catastro del estado de los grifos de la comuna.

Sra. Alcaldesa: se contactaron con Esval para que venga a revisar los grifos.
- Le interesa contar con los antecedentes para el otorgamiento de la Beca Municipal, entre ellos los requisitos y plazo para postular.

Dideco: en conjunto con el asesor jurídico están viendo algunas propuestas para modificar el reglamento de becas, consideran bueno involucrar a los jóvenes en actividades de voluntariado y otorgar por esa labor un puntaje importante.

También quieren acortar el plazo de postulación, que sea solo durante el mes de marzo. La publicidad va a comenzar a mediados de febrero.

Para este año le interesa que los jóvenes participen en el Censo.

Concejales Marchant: le parece extraña la participación comunitaria, cómo se va a verificar.

Dideco: al participar en el Censo, se les va hacer entrega de un certificado a los jóvenes.

Concejales Marchant: es subjetivo determinar el trabajo comunitario. Qué va a pasar con un joven con discapacidad, considera que va a limitar la obtención del beneficio.

Dideco: esa es la idea; en otras comunas lo hacen y no hay problemas.

Concejales Marchant: otra opción podría ser que los jóvenes participen en alguna organización comunitaria.

Dideco: siente que se perdería el objetivo.

Concejales Gachón: si se entrega el beneficio antes de que se realice el Censo, cómo se podría obligar al joven a cumplir con el compromiso asumido.

Dideco: el participar en el Censo, no es obligatorio, pero hay una voluntad de parte del joven.

A. Jurídico: la participación de los jóvenes debe enmarcarse en la igualdad ante la Ley.

Sra. Alcaldesa: es de la idea de dirigir la beca hacia las familias vulnerables de la comuna; en su momento escuchó comentarios de que se otorgaban becas a familias, en donde el jefe de hogar trabajaba en la empresa Anglo American.

Concejales Gachón: puede una persona trabajar en la empresa Anglo American, puede recibir un buen sueldo, pero donde hay varios hijos, cambia la figura.

Concejales Marchant: considera que no se puede restringir a una parte de la comunidad, porque la participación es abierta.

Dideco: hay toda una evaluación y el puntaje es el que otorga el beneficio.

Concejales Marchant: sólo cuestiona la participación en voluntariados.

Concejal Rivera: cree que se debería beneficiar a las familias más vulnerables. Considera que el reglamento debería quedar tal cual está; si lo presentan con modificaciones lo va a rechazar.

Concejal Lineros: son importantes los criterios para que los jóvenes obtengan un puntaje adicional.

Dideco: reitera que la postulación sería durante el mes de marzo y la evaluación en el mes de abril.

Sra. Alcaldesa: la evaluación le corresponde a las asistentes sociales.

- Solicita se pueda ampliar puente de atraveso hacia población Macal Rural.

Sra. Alcaldesa: pide que todas las solicitudes de los señores concejales, las hagan llegar por escrito a la Alcaldía.

CONCEJAL PASCUAL SANCHEZ:

- solicita información de ambulancia que se encuentra desde hace ocho meses en el taller del Sr. Pacheco.

CONCEJAL JOHAO MARCHANT:

- En relación a la beca municipal, es importante considerar que para el próximo año se pueda hacer la postulación vía online a través de la página de la Municipalidad, cree que sería más práctico y sería una forma de descongestionar la atención en la Unidad de Dideco.
- La Sra. Alcaldesa hizo mención a reunión con personas de Ferronor; le gustaría participar o que se les dijera lo del terreno ubicado por calle Ramón Freire; en su momento envió carta al gerente firmada por él y por el Diputado Don Cristian Urizar, en donde se le informa la problemática de la calle precedentemente mencionada, entre ellas el mejorar las condiciones de acceso para evitar foco que se está armando en el sector. Por otro lado, le gustaría que le hicieran llegar por escrito el resultado de la reunión que va a sostener la Sra. Alcaldesa con Ferronor.

CONCEJAL JUAN RIVERA:

- **Reitera solicitud:** se rebaje acceso cruce línea férrea hacia población El Carmen, los vehículos topan y se dañan al pasar.
- Clínica móvil; entiende que fue despedido el doctor, quien atendía muy bien los usuarios.
- Solicita que la comuna cuente con una feria para la venta de frutas y verduras
Sra. Alcaldesa: comenta que va hacer gestiones para que le donen toldos, camisetas y jockey para los feriantes.
Sector Los Pabellones en calle Isabel Brown, se sigue tirando las aguas servidas al estero.
- **Reitera solicitud:** se vea la posibilidad de vender propiedades municipales a comodatarios que tienen muchos años habitando el lugar.
A.Jurídico: se produce un caso muy particular en cuanto a los plazos de los comodatos. Los comodatos son para que el municipio mantenga sus bienes. Para los comodatarios de larga data, podría gestionarse contratos de compraventa. Para la gente que ha ido edificando en los terrenos, en esos casos, el comodatario o se lleva las mejoras o se les paga lo construido. Manifiesta que está haciendo un estudio acucioso de los comodatos, se ha encontrado en que no coincide la información. Su idea es elaborar un reglamento para la entrega de comodatos.
Concejal Gachón: tiene entendido que para vender propiedades municipales, deben hacerse gestiones en el Ministerio del Interior.
Concejal Marchant: para el otorgamiento de comodatos, sugiere que participe una asistente social, porque un tema es lo legal, lo otro es la evaluación a través de un informe social.

A.Jurídico: va a solicitar a Dideco que verifique si el solicitante es quien está haciendo uso de la propiedad entregada en comodato; hay casos en que han arrendado a otras personas.

Sra. Alcaldesa: va a realizar visita a las casas ubicadas en calle O'Higgins, al lado del Retén de Carabineros de El Melón, y les va a comunicar que no son dueños de las propiedades.

- Puente El Calero, la empresa Cemento Melón presentó dos propuestas. Pide se hagan los arreglos a la brevedad, para evitar accidentes.

CONCEJAL FERDINAND GACHON:

- Se requiere contar con desplazamiento peatonal para sectores rurales, hay muchas ramas a la orilla de la calle hacia Villa Santa Isabel, le interesa saber si se está cumpliendo con las mantenciones.

En el nombre de Dios, se da por finalizada la sesión a las **11:55** hrs.



GONZALO TAPIA VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Secretaria de actas Sra. Inés Fernández Godoy.